

Portadas mudéjares de palacios de Toledo

Mudéjar Façades in Toledo palaces

Resumen

oledo es a partir de la reconquista de la ciudad por Alfonso VI en 1085 y, en especial, durante los siglos XIV y XV, la urbe donde se concentren el poder castellano y sus protagonistas. En ese escenario se librará una fuerte rivalidad entre ellos, en todos los ámbitos; situación que se evidenciará en especial, en la edificación de sus residencias, símbolo material de su estatus. Las sobrias pautas ornamentales y compositivas externas de todas las construcciones en este periodo, hacen que la expresión de la riqueza del edificio y de su propietario se manifiesten básicamente a través de su portada, resultado de la fascinación e influencia que ejercían, a pesar de la confrontación, las arquitecturas de los fronteros dominios almohades.

Palabras clave: Arquitectura medieval, Aristocracia castellana, portadas, Toledo

Universidad Politécnica de Madrid

Autores:

España

Recibido: 29 Sep 2015 Aceptado: 18 Mar 2016

Arq. Agustín Mateo Ortega

a.mateo@auia.es

Abstract:

Ever since its recovery from the Arabs by Alfonso VI in 1085 and particularly during the 14th and 15th centuries, Toledo became the city concentrating both Castilian political power and the individual noblemen holding it. In every respect the city became the scene of intense competition between these individuals, a competition that is visible in the building of private homes, the grandee's material status symbol. The restrained ornamental and compositional lines regulating the buildings of this period, however, forced each palace to express its owner's wealth by means of its façade, a consequence of the fascination exerted by Almohad architecture across the border, in spite of the ongoing confrontation, and its resulting influence.

Keywords: Castilian aristocracy, Medieval architecture, Façades, Toledo.



1. Introducción

Es en los inicios del siglo XIV cuando Toledo vive un momento histórico, en el que los más importantes linajes de la aristocracia castellana comienzan a posicionarse rápidamente en los nuevos escenarios de poder, compitiendo por el protagonismo político y luchando por su reparto; en este proceso van desplegando y exhibiendo su influencia, rivalizando unas familias con otras en la construcción de sus mansiones y casas principales.

La gran admiración que despierta, no solo en los reyes sino en toda la nobleza castellana, la riqueza y magnificencia de la arquitectura palatina de los vecinos reinos musulmanes, tendrá una influencia decisiva en la configuración de los palacios y residencias que monarcas y nobles encarguen construir.

De este modo y siguiendo las pautas que se establecen en estos modelos admirados e imitados, todo el lujo y refinamiento se va a concentrar hacia el interior de la residencia en sus patios, zaguanes y salones. Por el contrario, la imagen hacia el exterior se va a basar en una gran austeridad, de modo que la casa se muestra en el espacio público con gran sencillez, como un volumen raso de paños de mampostería encintada con pocas aperturas y pequeñas, en el que de forma expresa se renuncia a la decoración e incluso a la composición de vanos y donde la forma de los huecos y su agrupación se supedita a su función. El único elemento que salta excepcionalmente este criterio es la portada; en ella, se centra toda la intencionalidad plástica exterior del edificio y, además, va a ser el elemento donde se manifieste y exhiba el poder económico y político de su promotor.

La rica tradición constructiva toledana se unirá con la técnica y soluciones decorativas traídas por alarifes venidos del sur, forjándose una fusión que se consolidará creándose un estilo propio y que se propagará por toda la Península. La gran cantidad de residencias que se van a construir en Toledo, en este periodo, nos permite analizar y realizar un estudio comparado de los palacios construidos durante estos años y concretamente entre el segundo cuarto del siglo XIV y finales del XV, contrastando sus invariantes generales y especialmente aquellas relativas a la construcción y composición de sus portadas.

Metodología y objetivos

A partir del siglo XIX, el interés por Toledo y su arquitectura ha generado infinidad de estudios e investigaciones de todo tipo relativas a sus edificios y a los elementos y piezas que los componen. Sus portadas han sido estudiadas y descritas desde entonces por numerosos autores, desde los pioneros José Amador de los Ríos y Sixto Ramón Parro hasta más recientemente, por las investigadoras Balbina Martínez Caviró o Teresa Pérez Higuera.

Desde el inicio de nuestro ejercicio profesional en el ámbito de la rehabilitación patrimonial, en el año 1985, en Toledo y hasta hoy, ha habido bastantes momentos, pero principalmente dos, en los que la reflexión en torno al tema de la portada ha resultado especialmente obligada. El primero fue cuando a finales del año 2000 y durante las obras de rehabilitación de las casas Mayores de los Oter de Lobos, para edificio universitario, apareció oculta tras una construcción adosada, la que había sido puerta principal de dichas casas. Aunque su estado de conservación era relativamente bueno, el apoyo de forjados intermedios o la apertura de huecos de paso habían eliminado o deteriorado muchos de sus elementos. Cuando se decidió la supresión de dicho añadido y la recuperación de la fachada primitiva, quedó patente la necesidad de un estudio en profundidad de esta portada y su relación con otras similares, que nos proporcionase el conocimiento suficiente y que nos dotara de criterios y pautas de intervención de cara a su recuperación. El segundo momento fue en el año 2007, al acometer las obras de rehabilitación del Palacio de Fuensalida; en este caso, casi opuesto al anterior, por tener una de las portadas más conocidas de Toledo, nos enfrentábamos a la difícil tarea de diferenciar los elementos originales de los añadidos, debido a las múltiples intervenciones que la portada había sufrido a lo largo del tiempo y fundamentalmente durante todo el siglo XX.

Al recurrir a la extensa bibliografía existente sobre dichas portadas, siempre acompañada de exquisitas descripciones, resultaba patente una falta de homogeneidad entre los diferentes estudios que permitiera un examen comparado; pues, en unos prima los aspectos estilísticos sobre los compositivos de otras investigaciones y en todas ellas, se echaba en falta un análisis y un enfoque más arquitectónico que incidiera sobre sus aspectos técnicos y sus características constructivas. Por otro lado, estas investigaciones raramente iban acompañadas de documentación gráfica; algunas veces, una fotografía, pero pocas veces un plano que ayudase a entender el papel de la portada en el conjunto del edificio y, desde luego, nunca un alzado dibujado con técnica y criterios arquitectónicos. Es, por tanto, objetivo de este trabajo dar algunos pasos en la dirección de dar respuesta a estas carencias, tratando de



ahondar en sus características formales, funcionales y constructivas.

Pasamos a ver algunos de los palacios más importantes de ese momento describiendo sus portadas que son, probablemente, de los ejemplos más representativos del periodo (Figura 1).

3. Desarrollo

3.1 Palacio de Alonso Fernández Coronel. Casas Mayores de los Oter de Lobos

Fecha de construcción: Hacia 1325 -1340 Uso actual: Edificio de Servicios Generales de la UCLM (Universidad de Castilla-La Mancha) Localización: Calle de Alfonso XII s/n Fuente: Elaboración del autor

Referencias Urbanas

Se sitúan estas casas principales en la colación de San Román, en la confluencia de la calle del mismo nombre y la calle de Alfonso XII junto a la plaza de San Juan Bautista (actual plaza del Padre Juan de Mariana).

Enmarque histórico

Poco se conserva del Palacio que allí mandaran edificar o reformar Alonso Fernández Coronel y su mujer Elvira Alfonso de Biedma; pero, podría fecharse hacia el primer o segundo cuarto del siglo XIV (Martínez 2005). No sabemos en qué momento cambia de dueño, pero podría situarse en alguna fecha próxima a la caída en desgracia de su propietario tras la muerte de Alfonso XI del que había sido consejero. Pedro I lo acusa de traición, lo

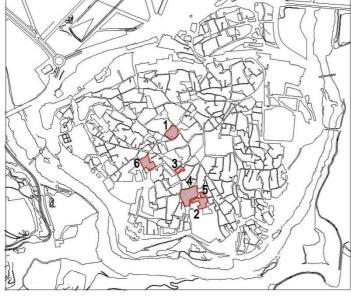
apresa y lo manda ejecutar (1353), incautando la mayor parte de sus bienes. Su palacio pasará a Fernán López de Oter de Lobos y su mujer Mayor López de Cuerva. Sabemos que hasta 1424 pertenecía a la familia Oter de Lobos (o Tordelobos) momento en que García Fernández de Oter de Lobos, Alguacil Mayor de Toledo, vende estas casas que fueron suyas y de su linaje al condestable Álvaro de Luna (Passini 2007).

La propiedad se segregará y corresponderá sucesivamente a distintos propietarios. Consta su pertenencia a Luis Carrillo y, por herencia, luego su hija, mujer de Fernando de Ribadeneira quien en 1480 las traspasan a Pedro de Baeza y su mujer Beatriz Fernández. Éstos los venderán a María Gómez de Silva dos años después, sirviendo de base para la fundación de un beaterio en 1482 por doña Leonor y doña María de Silva, hijas de Alonso de Silva, II Conde de Cifuentes, quienes un año después solicitan y obtienen licencia para su conversión en Monasterio bajo la advocación de la Madre de Dios (Serrano 2012)

Descripción

De la primitiva estructura articulada alrededor de claustros y patios, típica de la adición de casas y palacios, solo queda el claustro principal que correspondería al patio de la casa de los Oter de Lobos y algunos de los salones que se organizaban alrededor de él (Figura 2).

La planta baja del patio solo conserva parcialmente en las pandas N.O y S.E el techo de madera primitivo con viguetas que se apoyan en los muros y en la arcada perimetral y vigas sobre ménsulas de rollos en los cambios de dirección de los forjados. En el lado N.O se conservan dos salones de la primitiva estructura del edificio; las naves que con el uso de convento se destinaron a la trapería y al refectorio nuevo.



- 1. Casas de los Oter de Lobos
- 2. Palacio de Suer Téllez de Meneses
- 3. Casa de los Toledo
- 4. Palacio de los Suárez de Toledo
- 5. Palacio de los Ayala o del Rey Don Pedro
- 6. Palacio de los Condes de Fuensalida

Figura 1: Plano de Toledo con la ubicación de los Palacios de estudio



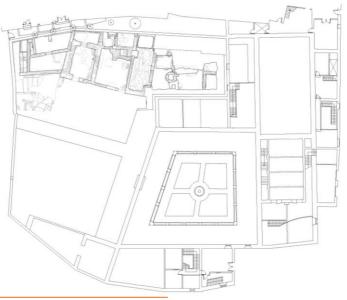


Figura 2: Casas de los Oter de Lobos. Planta **Fuente:** Elaboración del autor

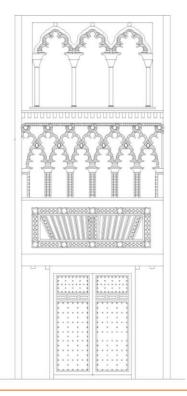


Figura: 3 Casas de los Oter de Lobos. Portada **Fuente:** Elaboración del autor

A la panda N.E se adosó, en su momento, el conjunto de la iglesia y el coro. Contiguas al costado de la iglesia existen dos edificaciones construidas en el siglo XVIII, regularizando la alineación de la calle de San Román una vez terminada la reestructuración de capillas del vecino convento de San Pedro Mártir.

La Portada

Responde al modelo de portada de influencia almohade, con un esquema similar a otras coetáneas, como las de los palacios de Astudillo (Palencia), Tordesillas (Valladolid) y Pedro I en Sevilla; está ejecutada predominantemente en ladrillo, aunque incluye elementos de alicatado en su decoración.

Dos grandes pilastras enmarcan por ambos lados la portada, unificando los tres cuerpos o registros que la componen (Figura 3). En el primer cuerpo, dos machones flanquean el vano de acceso y hacen de apoyo al dintel de madera, sobre el que se desarrolla un gran frontal rectangular que ocupa prácticamente el arquitrabe y que encierra un falso dovelaje. Se rodea el frontal, por el exterior, con una faja de cerámica vidriada en la que se alternan largos cartuchos con motivos geométricos blancos y negros y círculos con decoración heráldica. Se envuelven los cartuchos y círculos con una fina cinta de cerámica vidriada en verde de cobre. Dentro, el falso dovelaje alternando sardineles de cerámica con otros más anchos de ladrillo aunque divididos también por una cinta vidriada. Los sardineles de centro y extremos repiten, aunque terciados, la decoración geométrica en blanco (estaño) y negro (manganeso) de los cartuchos de la faja. Una fina cornisa delimita superiormente este primer registro y sirve de apoyo a la decoración del segundo, consistente en unas arquerías ciegas de seis apuntados polilobulados enlazados entrecruzados que se apoyan en pilastrillas de sección ochavada y capiteles de ladrillo tallados en nacela. Los entrecruzamientos se decoran con lágrimas de cerámica vidriada en verde de cobre y negro de manganeso alternas; y, en los anudamientos de coronación se insertan escudos con la misma decoración heráldica del frontal. Cierra este segundo cuerpo una cornisa de ladrillo, menada, que a su vez es base del amplio alfeizar



sobre el que se organiza el tercer cuerpo. Una arquería diáfana formada por tres arcos con lóbulos y escotaduras se anudan en su parte superior, tangentes al alfiz; descansan sobre pequeños pilares y capiteles de piedra y con cimacios de ladrillo tallados en nacela (Figura 4).



Figura 4: Portada Oter de Lobos en C/ Alfonso XII Fuente: Elaboración del autor

3.2 Palacio de Suer Téllez de Meneses

Fecha de construcción: Hacia 1335 Uso actual: Seminario Menor Santo Tomás de

Villanueva

Localización: Plaza de San Andrés, 4

Referencias Urbanas

Situado en el barrio de San Antolín, llamado durante la época islámica de Los Tintoreros; ocupa la parte norte de la manzana delimitada por la calle Sola y su prolongación –hoy desaparecida– hasta la plaza de San Andrés.

Enmarque histórico

A lo largo del siglo XIV, gran parte de la nobleza toledana se va asentando en este barrio en donde edificará sus residencias y casas principales. Este palacio construido o reformado en 1335, por encargo de Suer Téllez de Meneses, Alguacil Mayor de Toledo y su esposa María Meléndez, marcará un modelo que más tarde seguirían otras edificaciones toledanas. Después de su muerte en 1360, forma parte del mayorazgo de su sobrina María García de Meneses y a finales del siglo XIV pasa a ser propiedad del Condestable de Castilla Ruy López Dávalos quien realizó importantes reformas. En 1422 fue cedido a Martín de Luna, hermano de don Álvaro de Luna, tras la caída en desgracia e incautación de los bienes del Condestable (Martínez 1980).

Posteriormente, el palacio volvería a la familia de López Dávalos, pues en 1490 Fernán Álvarez de Toledo y su esposa Aldonza de Alcázar compran estas casas a Ruy López de Toledo (Tesorero de Isabel la Católica) y a su esposa Luisa de Guzmán, nieta de Ruy López Dávalos (Porres 1971).

El palacio pertenecerá a dicha familia y a sus sucesores, los Condes de Cedillo, quienes durante el siglo XVI le someten a grandes cambios. Se reforma el patio que se adapta al gusto renacentista y se ejecutan nuevos artesonados y techumbres; en años posteriores, continuaron las transformaciones y entra en una fase de degradación, hasta terminar convirtiéndose finalmente en casa de vecinos.

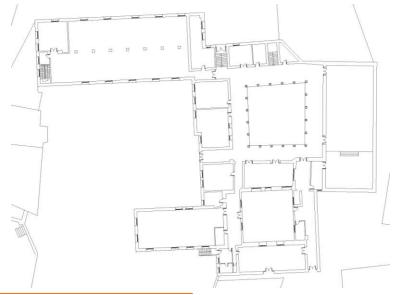


Figura 5: Palacio de Suer Téllez de Meneses. Planta

Fuente: Elaboración del autor



Tras un periodo, en que es alquilado como cuartel de la Guardia Civil, en 1917 los Condes de Cedillo venden el palacio al arzobispado y, en 1925, fue finalmente convertido en Seminario Menor.

Descripción

En la actualidad, muy alterado. Del palacio primitivo se conservan algunas salas. Se constituiría en torno a un patio rodeado de salones y tarbeas. En las esquinas de los lados oeste y sur tiene alcobas o alhanías en la que la noroeste hace de zaguán (Figura 5).

Algunos elementos decorativos en el patio como el amplio fragmento de yesería, con inscripciones cúficas cortado por la actual crujía norte, ponen de manifiesto cómo el patio original debió ser mayor, probablemente sin salones del lado norte; de modo que el patio llegaría a la alineación de la calle.

A finales del XV y principios del XVI se reforma el patio, añadiéndole un edifico en el lado norte y reformando el del lado este. Toda la composición mudéjar es sustituida por la renaciente. El patio de dos pisos se remodela con arcos de medio punto sobre columnas de mármol de carrara y capiteles tallados con decoración floral con los escudos de los condes. A ese momento, debe corresponder también la división horizontal de las alhanías en dos niveles. Aunque muy transformadas, se conserva decoración con yeserías fechadas en el XIV que corresponderían a la reforma emprendida por Suer Téllez.

La Portada

En el exterior, la gran portada gótico-mudéjar, modelo de otras posteriores, está clausurada y convertida en ventana; ha perdido la mayor parte de sus elementos compositivos, en especial toda su parte superior. Debió de responder a un esquema formal, con una estructura similar a la del palacio de Fuensalida. Dos recias columnas facetadas en su parte superior, enmarcando la entrada junto con el amplio dintel flanqueado por ménsulas de rollos trilobuladas que descansan directamente sobre los fustes (Figura 6). En este caso, la composición rompe el principio de axialidad entre capiteles y fustes, dejando la pieza de remate inferior de las ménsulas con parte de su apoyo en el aire; solución arcaizante, usada en algunas portadas de principios del XIV (Figura 7).

Sobre el arquitrabe una sencilla cornisa en nacela que vuelve sobre los modillones unificando y rematando el primer cuerpo. En el superior, casi todo ha desaparecido, aunque algunos vestigios indican que podría formalizarse como segundo registro, mediante un arco ojival encuadrado por pilastras y en el que en su interior y parte baja se insertan los únicos restos que permanecen: tres escudos heráldicos de la familia Meneses, enmarcados por rombos dentro de cuadrados con motivos vegetales.

Sobre el conjunto, se apoyaba una estructura de madera formando el tejaroz que protegía la portada y que se mantuvo hasta principios del siglo XIX cuando aún se conservaban gran parte de sus elementos, tal como nos la describe Amador de los Ríos (1845) en su Toledo Pintoresca:

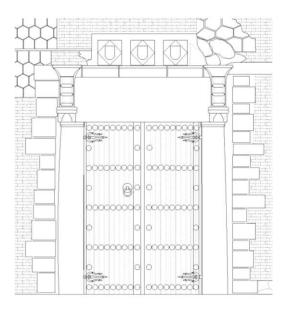


Figura 6: Palacio de Téllez de Meneses. Portada **Fuente:** Elaboración del autor

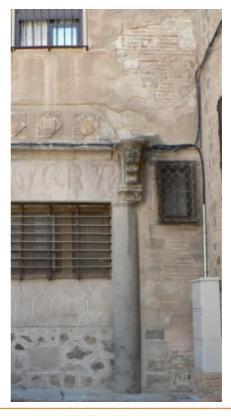


Figura 7: Portada deTéllez de Meneses **Fuente:** Elaboración del autor



Hay una casa antigua, cuyos muros son en parte de mampostería y en parte de ladrillo, y cuya portada, aunque pobre, se advierte coronada por un guarda polvo de gusto árabe, contemplándose en él una inscripción grabada en madera, que nos fue imposible copiar por la elevación en que se encuentra y por lo denegrido del alerce. De suponer es que esta leyenda contenga el nombre del fundador de esta casa, que debió formar parte del palacio indicado y aun el año de la fundación,..." (p. 270).

En 1834 se desmonta el tejaroz y se trasladan sus elementos al interior del palacio donde por causa que desconocemos, parte de sus elementos llegaron a perderse; esto hizo que entre 1837 y 1847, su propietario, el Conde de Cedillo, cediera y donase las piezas y elementos decorativos que aún se conservaban al Museo de Santa Cruz. Entre otros, aunque incompleta, allí se guarda la viga principal que hiciera de arrocabe; se trata de un largo friso de madera tallada, en el que predominan los motivos geométricos y una inscripción en caligrafía cúfica en el que se intercalan con el texto nuevamente los escudos de la familia Meneses. Aunque faltan piezas conocemos la inscripción entera gracias a las notas tomadas antes del desmontaje por Amador de los Ríos en el siglo XIX: "Esto es lo que mandó labrar el caballero honrado Suer Téllez, hijo del caballero honrado, ya difunto, Tello García de Meneses. Fue terminada la obra en el año tres y setenta y trescientos" (1373 de la era hispánica = 1335 AD).

3.3 Casa de los Toledo

Fecha de construcción: Hacia 1350-1370 Uso actual: Casa de vecinos y local comercial; parcialmente, convento de Santa Úrsula. Localización: Calle de la Ciudad 17

Referencias Urbanas

El palacio debió ocupar una gran superficie delimitada por la actual calle de Santa Úrsula, dando la vuelta por la calle de la Ciudad hasta la plazuela en que la corta la calle del Salvador (Ramón 1857).

Enmarque histórico

Construida por encargo de Garci Álvarez de Toledo, hijo de Juan Álvarez de Toledo y su esposa Mencía de Meneses, hija de Tel García de Meneses, perteneció a la familia de los Toledo hasta que en el XVII pasó a los señores de Pinto.

Descripción

Permanecen escasos elementos de la que fuera la residencia de los Toledo; seguramente, uno de los más significativos palacios de la Ciudad del segundo tercio del siglo XIV. La parcela se encuentra dividida actualmente en dos unidades.

La mayor que pasó a pertenecer —así continúa en la actualidad— al vecino convento de Santa Úrsula tiene un cuerpo de fachada adosado a la calle de la Ciudad y el espacio restante que se configura como un gran patio (Figura 8). Otra menor, pero donde se mantienen los restos más visibles y mejor conservados y que, además, ha sido convertida en casa de vecinos. La gran portada y el zaguán son ahora local comercial (Figura 9). No sabemos cuándo se dividió la parcela ni quien cedió la parte oeste para ampliación del convento de Santa Úrsula sobre esta porción. La relación entre los Toledo y la Orden parece estrecha, pues encontramos el escudo de Fernán Álvarez de Toledo, primer Conde de Alba en el exterior del ábside de la iglesia del convento.

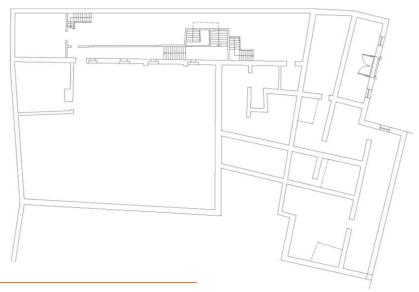


Figura 8: Casa de los Toledo. Planta **Fuente:** Elaboración del autor





Figura 9; Casa de los Toledo. Portada a calle de la Ciudad **Fuente:** Elaboración del autor

No hay constancia de otros restos relevantes del palacio conservados, a excepción del ajimez que se mantiene en el lateral del edificio que da a la calle Santa Úrsula, frente a la portada del Convento.

La portada

La portada está toda ella realizada en piedra y se configura sobre un solo registro y en tres planos. El nivel exterior lo enmarcan esbeltas semicolumnas anilladas, sobre las que descansa una cornisa en nacela decorada con bolas de gusto gótico y que se apoya sobre seis modillones también en nacela. En su interior se inscribe un gran arco apuntado, formado por dovelas lisas con cantos achaflanados que dejan albanegas también lisas sin decoración (Figura 10).

El arco descansa sobre machones adosados a pilastras de sección ochavada y rematadas con capiteles a la altura del anillamiento de las columnas exteriores y decoración de hojarasca. Y, en un plano más interior, la entrada propiamente dicha, rematada lateralmente por amplias pilastras con capiteles en los que se apoya el arquitrabe, decorado con roleos y hojas de vid y enmarcado por la inscripción en caracteres góticos: DOMINUS CUSTODIAT INTROITUM TUUM ET EXITUM TUUM, EX HOC NUNC ET USQUE IN SAECULUM (El Señor guarde tu entrada y tu salida ahora y para siempre jamás). Por encima, separado por una faja de hojitas y completando el interior de la ojiva, el tímpano con ramas de tupida yedra que envuelven el escudo de los Álvarez de Toledo en el centro y los escudos de los Meneses en los laterales. Todo el conjunto se apoya sobre basas y plintos, tan desgastados que poco se puede decir sobre ellos.

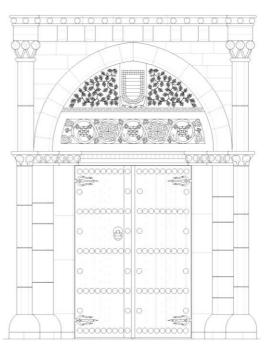


Figura 10: Casa de los Toledo. Portada **Fuente:** Elaboración del autor

3.4 Palacio de los Suárez de Toledo

Fecha de construcción: Hacia 1375- 1385 Uso actual: Convento de Santa Isabel de los reyes Localización: Plaza de Santa Isabel, s/n.

Referencias Urbanas

En la colación de la parroquia de San Antolín, inserto en la manzana delimitada por la calle del Salvador, la calle Sola, la travesía de Santa Isabel y la plaza del mismo nombre que compartía con otros tres palacios, que se le agregarían para la fundación del Convento de Santa Isabel.

Enmarque histórico

Reedificado por encargo de Pedro Suárez de Toledo (III), alcalde mayor de Toledo, hijo de Diego Gómez y de Inés de Ayala, casado con Juana de Orozco quien iniciara la construcción entre 1374-75 al heredar las casas, a la muerte de su padre, Diego Gómez y que quedaron terminadas antes de su muerte en 1385, acaecida en la batalla de Troncoso (Pérez 1991).

Descripción

Se ordena en torno al llamado patio de la enfermería, de planta ligeramente cuadriforme aunque originalmente pudo tener una proporción marcadamente rectangular. Planta baja con pilares ochavados, sobre basas también ochavadas, con zapatas sobre las que corren jácenas con decoración de lazo de seis en el papo, en las que apoya el alfarje de cinta y saetino. Viguetas con agramilado en



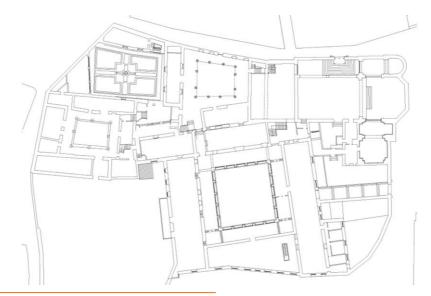


Figura 11: Palacio de los Suárez de Toledo. Planta **Fuente:** Elaboración del autor

el papo y cobijas con decoración heráldica de los Toledo y los Orozco. La planta superior con pies derechos de madera y zapatas es posterior; debió añadirse cuando se reformara el patio, ya siendo convento pues aunque el alfarje es similar, los temas heráldicos han sido sustituidos por motivos religiosos (Figura 11).

En las crujías de los lados norte y sur, conserva arcos angrelados con yeserías en el intradós y albanegas con decoración vegetal, típica del mudéjar toledano de la segunda mitad del siglo XIV. En éste, la estructura mudéjar también ha sido reformada, pero dentro de los cánones góticos de fines del siglo XV.

La Portada

De esa etapa constructiva es también su portada a la Plaza del rey don Pedro, con los escudos de los Toledo, los López de Ayala y el de la Orden de la Banda que permiten situar su construcción en el momento de la edificación de Pedro Suárez de Toledo III.

No sabemos si lo que ha llegado hasta nosotros es la totalidad de la portada o solo su cuerpo bajo porque el paramento donde se encuentra es solo un cerramiento que no sirve de acceso a zaguán o pieza cerrada, algo inusual en este tipo de portadas, dando solo entrada a un pequeño patio.

Toda la composición está ejecutada en piedra y responde al esquema de arco ojival sobre dintel entre pilastras, aunque en este caso el arquitrabe se sitúa algo más elevado de la línea de arranque del arco y por encima de la primera dovela (Figura 12). Ésta se prolonga en dos soportes que simulan sus apoyos. Se trata de ménsulas con sección en nacela, rematada por lóbulos entre los cuales están talladas dos figuras antropomorfas.

Sobre ellas, el dintel con los escudos de los Suarez de Toledo y de los López de Ayala dentro de cartelas lobuladas que se entrelazan y se funden en el recercado perimetral, dejando espacios con decoración zoomórfica fantástica. Falta el escudo central que pudiera ser el de la Orden de la Banda, como vemos en las dovelas y jambas. El dintel se remata inferiormente con un baquetón, mientras que superiormente lo hace con una estrecha cinta de hojas que hace la transición a la parte alta del tímpano que se encuentra bastante deteriorado, pero en el que se ven aun los restos de un gran escudo tomado por lo que parecen leones o grifos alados.

El conjunto de arco y jambas se ribetea por una amplia faja decorada con los mismos escudos heráldicos del dintel, dentro de las citadas cartelas lobuladas; solo que, en este caso, no se entrelazan ni se decoran los intersticios. Ocupa cada escudo una dovela del arco, cuya arista lo hace con la sección del baquetón. Se encuadra lateralmente por dos grandes pilastras de sección cuadrada que terminan en ménsulas que aunque muy dañadas, mantienen restos de una moldura en nacela que pudiera corresponder a la sección de la cornisa superior que remataría superiormente el conjunto y de la que hoy carece. Entre las pilastras y las jambas se conservan dos cenefas con decoración vegetal que debieron unirse en la parte superior, cerrándose en orla bajo la cornisa desaparecida y formalizando las dos albanegas. En estas enjutas, labrados en bajorrelieve, dos centauros enfrentados cabalgando y disparando con arco. Faltan también las figuras que con probabilidad hubiera sobre las ménsulas y que bien podrían ser los dos leones que, trasladados y reaprovechados, vemos hoy en la puerta de la iglesia del convento. Por encima debió cubrirse con un tejaroz del que no hay restos, ni tenemos información alguna y que ya vemos desaparecido en las más antiguas fotografías. En la restauración de 1971 se le instaló un sencillo alero con una estructura que no pretende la reproducción del original, ni en lo relativo a su diseño, ni a sus dimensiones (Figura 13).



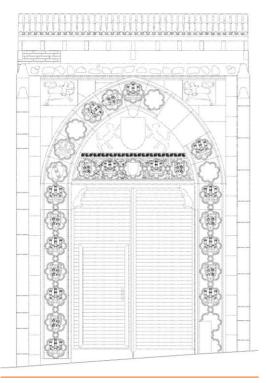


Figura 12: Palacio de los Suárez de Toledo. Portada **Fuente:** Elaboración del autor



Figura 13: Palacio de los Suárez de Toledo. Portada **Fuente:** Elaboración del autor

3.5 Palacio de los Ayala o del rey Don Pedro

Fecha de construcción: Hacia 1380-1395 Uso actual: Escuela de Traductores de Toledo (U.C.L.M.)

Localización: Plaza de Santa Isabel, 5

Referencias Urbanas

Con su acceso principal a la Plaza de Santa Isabel, en origen, se trataría de un extenso palacio que llegaba hasta la actual calle de Ave María, siendo frontero con el Palacio de Suer Téllez de Meneses del que quedaba separado por una calle, que le es incorporada en el XIX y que comunicaría la calle Sola con la Travesía de San Andrés.

Enmarque histórico

Según Martínez Caviró (1980) serían los restos del primitivo palacio de Teresa de Ayala y Fernán Álvarez de Toledo, señor de Higares, mientras que Passini (2004) atribuye su fundación a Inés de Ayala (I), esposa de Diego Gómez de Toledo, hermana del Canciller Pedro López de Ayala y partidarios del Rey don Pedro; de allí, la posible errónea atribución al Monarca. En 1380, Inés de Ayala vende el palacio al maestro carpintero Hamite; a mediados del XIX pertenecía a los Duques de Frías.

Descripción

Se conserva hasta hoy parte de la fachada a la plaza de Santa Isabel con la portada, el zaguán y salón anejos. Conocemos la configuración de la parte desaparecida del palacio, gracias al levantamiento planimétrico realizado por el Instituto Geográfico Nacional, a finales del siglo XIX, la descripción de José Amador de los Ríos en su Toledo Pintoresca de 1845 y las fotografías de Casiano Alguacil anteriores a la demolición del lado Este.

El patio, de proporciones cuadradas, tenía pilares ochavados enlucidos con pseudo-capiteles que sostenían grandes jácenas de madera, con zapatas compartidas rompiendo el ritmo, con el vano central más ancho. Sobre éste, un segundo piso repetía la disposición de pilares, también ochavados pero de sección ligeramente menor y en los que el tránsito de la sección ochavada a la cuadrada se resolvía mediante las escocias de a cuatro. Se rodeaba de salones y tarbeas en todos sus lados. Lo que subsiste en la actualidad correspondería al ala oeste del palacio, única zona conservada tras la demolición para la apertura de una nueva calle, entre la plaza de Santa Isabel y la travesía de San Andrés (Figura 14).

La Portada

Se conserva en relativo buen estado su portada principal que sigue los cánones de finales del XIV (Figura 15). Puerta con superposición de arco y dintel entre jambas formadas por columnas lisas de sección circular hacia el exterior que se regularizan en recto al interior para recoger las hojas de la gran puerta de madera. Sobre los



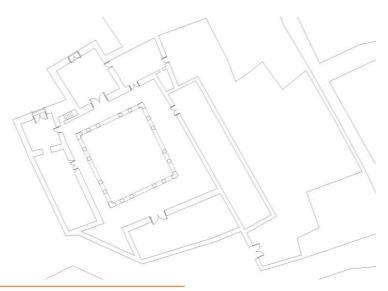


Figura 14: Palacio de los Ayala. Planta **Fuente:** Elaboración del autor

fustes, unos capiteles asimétricos, abombado en el lado izquierdo y algo más recto el derecho, ambos rematados con un astrágalo superior que hace de base a otra pieza que forma un segundo capitel y apoyo de las ménsulas de rollos bilobuladas que enmarcan el dintel. Sobre todo ello y cerrando este primer cuerpo, una amplia cornisa en nacela sobre la que arrancan pilastras de sección cuadrada que delimitan el segundo cuerpo o registro. Dentro de ese espacio, un gran arco ojival con despiece de piedra interior, donde se alternan las piezas de pizarra y granito; y, en el tímpano, los escudos en piedra caliza de los fundadores Álvarez de Toledo o Illán (tres fajas sangrientas orlada por jaqueles blancos y azules), de los Toledo o Suarez de Toledo (castillo de acero en campo de oro) y de los López de Ayala (dos lobos pasantes en campo de plata y bordadura de gules con ocho sotueres de oro).

Figura 15: Palacio de los Ayala. Portada **Fuente:** Elaboración del autor

Unas finas pilastrillas, ya en ladrillo, se prolongan hasta el arrocabe del alero de madera que protege el conjunto y conforman el tercer cuerpo.

Un gran tejaroz con un primer orden de canes profusamente labrados en el papo y que sostienen un segundo orden de vuelo formado por viguetas cubiertas con cinta menada y fondos tallados. Es uno de los tejaroces más grandes y mejor conservados de Toledo (Figura 16).



Figura 16: Palacio de los Ayala. Portada de la Plaza Santa

Fuente: Elaboración del autor



3.6 Palacio de los Condes de Fuensalida

Fecha de construcción: Hacia 1440

Uso actual: Sede de la Presidencia de la Comunidad

Autónoma de Castilla-La Mancha Localización: Plaza del Conde N° 1

Referencias Urbanas

El Palacio de Fuensalida se sitúa en la zona central del casco histórico de Toledo, junto a las Iglesias de Santo Tomé y del Salvador, alineándose entre las calles de Santo Tomé y la Plaza del Conde configura la fachada meridional de la manzana delimitada por las calles de Santo Tomé, al norte; la Plaza del Salvador y el arranque de la calle de Santa Úrsula, al noreste; la del Taller del Moro, al este; la Plaza del Conde, al suroeste; y, la travesía del Conde, al oeste.

Enmarque histórico

El Palacio de Fuensalida fue construido a mediados del siglo XV, hacia el año 1440, por encargo de D. Pedro López de Ayala, primer señor de Fuensalida y su esposa Elvira de Castañeda. La familia Ayala, una de las más influyentes de ese momento y de gran fidelidad a la Corona, son protagonistas de la actividad política de Toledo durante los siglos XV y XVI.

En 1470 Enrique IV concede el título de Conde de Fuensalida a Pedro López de Ayala, hijo del anterior, premiando el apoyo dado por éste en las reyertas por la sucesión entre él y el príncipe Alfonso. El palacio pertenece, desde entonces y hasta el siglo XX cuando es adquirido por el Estado, a los herederos de los Condes.

Descripción

Todo el palacio gira en torno al gran patio de estructura rectangular de dos plantas, con galerías adinteladas sostenidas por los característicos pilares ochavados de albañilería, rematados por capiteles cuadrados achaflanados (Figura 17). Las piezas principales del palacio se sitúan en torno al patio como ocurre en este tipo de construcciones. En planta baja cabe destacar la sala "de la emperatriz" en la galería noroeste, el salón "de honor" en la noreste y el comedor en la suroeste. En la planta alta, la gran sala y los dos torreones.

El esquema repetido en todas ellas, es la de acceso a través de un gran arco de medio punto, flanqueado por ventanas (dos o una) según las dimensiones de la pieza; todo ello, profusamente decorado con yeserías (Muelas y Mateo 2011).

La portada

Mantiene la tradición y el estilo de las portadas toledanas gótico-mudéjares del siglo XIV, realizadas con distintas variaciones desde los tiempos de Pedro I aunque ahora adaptada a los gustos de época del gótico florecido. Dos gruesas columnas con fustes de mármol (quizá reaprovechados) flanquean el acceso apoyados sobre basas de granito, hoy muy meteorizadas, lo que impide adivinar su forma original; están rematados por sencillos capiteles en forma de copa.

Las columnas sostienen un arquitrabe formado por un gran dintel monolítico con cornisamiento, flanqueado por ménsulas de rollo o modillones de cinco lóbulos, sobre los que descansan sendos leones echados. Cubre el dintel y las ménsulas una pronunciada cornisa, algo

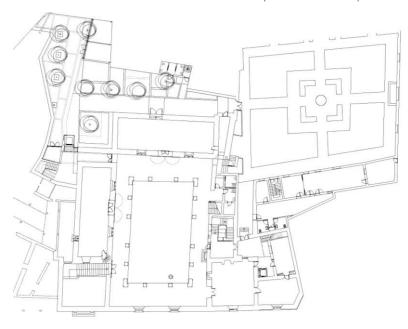


Figura: 17: Palacio de Fuensalida. Planta

Fuente: Elaboración del autor



mayor de lo habitual; quizá por eso, se encuentra fracturada la parte que cubre el lado izquierdo del dintel. Sobre este cuerpo nace un segundo que se prolonga hacia arriba, con menores dimensiones y forma cuadrada, rematado lateralmente por unas pilastras. En la parte superior, una delgada cornisa a modo de repisa cierra el conjunto. Dentro de este espacio, se inscribe un arco apuntado que actúa como arco de descarga llevando los esfuerzos a los pilares. A pesar de todo, el gran dintel de piedra aparece fisurado, si bien sobre él únicamente descansa el cerramiento de piedra de la ojiva con los escudos de los fundadores del palacio.

Al igual que en la del Palacio de Suer Téllez de Meneses y el de los Ayala se repite la disposición heráldica con tres escudos: en el centro, el de los López de Ayala y, en los laterales, el de los Castañeda, insertos en rombos de piedra y rodeados de decoración vegetal (Figura 18). Las albanegas del arco se decoran con bajorrelieves de guerreros armados, "salvajes" galopando y enfrentados, buscándose la simetría incluso en las enjutas.

Sobre el conjunto de la portada, dos escudos de mármol blanco con las armas de los Ayala y adornados con los característicos lambrequines de época, pertenecen a las reformas del siglo XVI realizadas por el tercer o cuarto Conde de Fuensalida (Figura 19).

3. Conclusiones

A pesar del importante papel de representatividad que desempeña la portada, su situación en el edificio queda subordinada a sus condiciones de uso; esto, en la práctica se traduce en que en la mayoría de los casos ocupa una posición que, aunque singular, puede resultar algo apartada, retirada de ejes, soslayando centralidades, ubicada en un punto que prima y busca criterios básicos de funcionalidad.

La portada da paso al zaguán del inmueble que se sitúa en uno de los ángulos del patio, lo que implica el desplazamiento lateral del portón en la fachada, dado que habitualmente el patio ocupa la centralidad del solar. Además este desplazamiento se realiza hacia el punto del edificio que por la forma de la calle, el trazado de la alineación o por su proximidad a los viales principales favorece su accesibilidad. Suele ser habitual también, aprovechar o formalizar un recodo en el perímetro de la parcela para la ubicación de la puerta que se sitúa en uno de los lados del ángulo resultante; de forma que pueda tenerse una visión completa de la entrada desde el otro lado del rincón, lo que permite un mejor control del acceso desde el interior del edificio. Salvo algunos casos en los que existe una entrada independiente a las caballerizas, lo habitual es que se acceda a ellas desde esta entrada principal; por tanto, en cuanto a la cota de nivel de acceso, se elige un punto bajo que permita la conexión con las cuadras, en general, situadas en posición de semisótano, realizándose el paso a las estancias principales del edificio, en ese caso, subiendo.

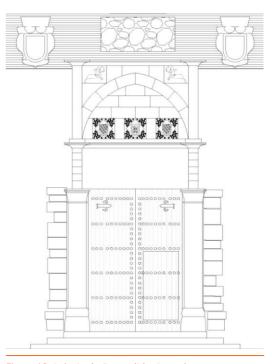


Figura 18: Palacio de Fuensalida. Portada **Fuente:** Elaboración del autor



Figura 19: Palacio de Fuensalida. Portada **Fuente:** Elaboración del autor



En cuanto a los invariantes formales, la portada estará flanqueada por dos grandes elementos verticales a modo de pilastras, que cerrarán y enmarcarán el conjunto habitualmente formado por varias composiciones superpuestas o registros, rematándose con ménsulas de gran amplitud donde suele apoyar un tejaroz de madera. El vano de la puerta será siempre adintelado, respondiendo al modelo califal; por ello, tendrá arco de descarga sobrepuesto, generalmente ojival. Dentro del arco el dintel que al ser de piedra tendrá un canto importante y quedará flanqueado por el primer orden de modillones que lo acompañarán en altura. Se rematarán ambos con una cornisa que unifica y cierra el primer cuerpo. Arquitrabe y ménsulas descansarán en las pilastras que pueden hacer de jambas en algunos casos, pero en otros se separan ligeramente, dejando así dos machones junto al vano que cumplan esa función de fajeado. Un segundo orden de pilastras, con su correspondiente cornisa, cerrará el cuerpo siguiente. En este segundo cuerpo que por ser habitualmente ciego se concentrará una gran carga decorativa; dentro del tímpano se situarán motivos heráldicos con las armas de sus propietarios y fuera del tímpano, en las albanegas, podrá haber también decoración fantástica o mitológica en baio relieves.

Sobre este segundo cuerpo o registro, podrá haber un tercero. Mientras que el primer cuerpo suele coincidir con la planta baja, el segundo es la transición con el piso superior; de allí, que se resuelva básicamente con decoración y sin posibilidad de huecos. Este último cuerpo se corresponde con las estancias del piso alto, por lo que podemos volver a encontrar incorporados en su composición, vanos o huecos. Sobre este último cuerpo se construve un gran alero o teiaroz que protege el conjunto y que es independiente de la cubierta, situándose a una altura ligeramente inferior, debajo de la cornisa que le pasa por encima. El tejaroz resuelto, siempre en madera, con viguetas voladas apoyadas en canes se cierra con labor de cinta y saetino con arrocabe. El trabajo en madera permite una mayor riqueza compositiva y decorativa, con talla de inscripciones alegóricas a su propietario. Desgraciadamente estos grandes aleros volados debido a su exposición a la intemperie, sufrieron un deterioro que en la mayoría de los casos condujo a su desaparición. Son escasos los ejemplos que se mantienen en los palacios toledanos.

En relación a los materiales empleados: ladrillo, piedra, madera, cerámica vidriada queda patente que prima el criterio de riqueza decorativa sobre el de suntuosidad material. No se utilizan maderas singulares ni piedras exóticas; se busca el refinamiento a través del trabajo de talla o labra de dichos elementos básicos.

Dada su naturaleza y, en especial, la del ladrillo y la piedra, el diseño de la portada queda concebido de forma que a través de su estructura arquitectónica, los materiales soporten básicamente esfuerzos de compresión. Se evitan las piezas a tracción y se introducen singularmente algunos componentes que trabajan estructuralmente a flexión. Esta excepción es el

resultado de la decisión compositiva (antes mencionada) que evita el uso del arco hacia el exterior para salvar la luz de la puerta que se quiere adintelada. Así vemos, como los primeros ejemplos se resolverán mediante cargaderos de madera porque por la dimensión, cualquier otra alternativa precisaría para trazar el dintel recto, de un importante sardinel. En general, estas soluciones en madera se ocultarán detrás de una rica decoración que en algunos casos simulará el sardinel no ejecutado.

Razones de conservación evidentes llevarían a la evolución de esta solución de cargadero de madera a piedra. Pero dado el escaso nivel de resistencia a flexión de este último material, la transición necesitará materializarse a través de un doble recurso. Por un lado. el aumento de altura del arquitrabe y en consecuencia de su sección resistente; por otro, la incorporación de un arco de descarga superior que ayude al dintel, llevando los empujes a los apoyos, atenuando así la carga resistente y limitándola a la del peso propio del tímpano. Este espacio concentrará además la carga decorativa que se resolverá, mediante la combinación de piedra de diferentes tonalidades, caliza y pizarra. Ambas permiten su corte en "tabla" y su despiece en chapado, lo que posibilita utilizar un material más ligero en su trasdós, como el ladrillo que reduce sensiblemente la carga sin renunciar el conjunto a la imagen de portada pétrea. Se incorporan además en los extremos, los modillones en piedra que a más de su función decorativa, impiden el giro o vuelco del arquitrabe si los esfuerzos verticales llegasen a romper su equilibrio. El vuelo de estas ménsulas suele ser reducido y la decoración que se le superpone se extiende y reparte (leones echados etc.) para evitar un posible esfuerzo cortante que lleve a su

También por razones de conservación, pronto se abandonó la utilización del ladrillo para los registros inferiores, salvo para su uso en cadenas o verdugadas de amplios paños, evitándose su uso en arista y reservándose su aparejo a los paños superiores y remates. La piedra utilizada en su estructura, va a ser básicamente el granito (llamada entonces piedra berroqueña), trayéndose en algunos casos la variedad local, procedente del cercano barranco de la Degollada y, en otras, sí se buscaba mayor calidad, de canteras no tan próximas como la de Sonseca-Ventas con Peña Aguilera. Para este uso constructivo-decorativo, la piedra va estar siempre seleccionada y en general, libre de gabarros. El granito se combinará con otras piedras como las calizas y, en algún caso, mármoles para las piezas en la que se pretende una labra más fina o detallada y con pizarras que aunque no permiten la talla, si se utilizan aplacadas para buscar el contraste cromático.

El estado de conservación de todos estos materiales es, lógicamente, fruto de sus características y de su comportamiento a lo largo del tiempo. Puede sorprender que, en algunas de estas portadas, sean precisamente las piezas talladas en piedras de menor resistencia las mejor conservadas, mientras que otras, como basas labradas



en granito estén completamente descompuestas. Esto se debe a que el granito a pesar de su dureza y su baja porosidad, en un clima de grandes saltos térmicos como el de Toledo, con heladas nocturnas en invierno, permite que tras constantes y sucesivos procesos de hielo y deshielo la porosidad vaya incrementándose de forma exponencial hasta provocar la descamación y la arenización de su superficie, acarreando la pérdida continuada de su tallado y relieve hasta hacerlo irreconocible. En cambio otras piedras, como las calizas y mármoles, con una resistencia mecánica mucho menor, han respondido mejor ante la heladicidad. Las pérdidas y daños que vemos en ellas suelen ser, en general, consecuencia de agresiones mecánicas.

En resumen, vemos como gran parte de los aspectos formales y compositivos de la portada obedecen a necesidades constructivas y responden a criterios de estabilidad y durabilidad. La degradación de muchos de

estos elementos: cornisas anaceladas, guardapolvos, tejaroces modifican la protección y resguardo del resto, afectando indefectiblemente a su subsistencia. Es por eso que se hace imprescindible la participación y coordinación de las distintas disciplinas que intervienen (historiadores, arqueólogos, restauradores, arquitectos) así como la de los técnicos especialistas en materiales que la forman (petrólogos, ceramistas, y expertos en madera). Solo la correcta combinación de todas ellas permitirá su adecuada supervivencia.

Como citar este artículo/How to cite this article: Ortega, A. (2016). Portadas mudéjares de palacios de Toledo. Estoa, Revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca, 5(9), 117-131. doi:10.18537/est.v005.n009.10

Bibliografía

- Amador de los Ríos, J. (1845). Toledo Pintoresca o descripción de sus más célebres monumentos. Madrid: Editorial Zocodover.
- Martínez Caviró, B. (1980). *Mudéjar Toledano*. *Palacios y Conventos*. Madrid: Vocal.
- ---. (2005). Las casas principales de los Silva en Toledo. Madrid: Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía.
- Muelas Jiménez, M & Mateo Ortega, A. (2011).
 El Palacio de Fuensalida. En A, Pareja (ed.), La Rehabilitación Toledo.
- Passini, J. (2004). Casas y casas principales urbanas. El espacio doméstico de Toledo a fines de la Edad Media. Toledo: UCLM.

- Passini, J. (2007). La Ciudad Medieval de Toledo: Historia, Arqueología y Rehabilitación de la casa. Toledo: UCLM.
- Pérez Higuera, T. (1991). Arquitecturas de Toledo. Toledo: Servicio de Publicaciones de JCCM.
- Porres Martín-Cleto, J. (1971). *Historia de las calles de Toledo*. Toledo: Editorial Zocodover.
- Ramón Parro, S. (1857). *Toledo en la Mano*. Toledo: Severiano López Fando.
- Serrano Rodríguez, E. (2012). Piedad, nobleza y reforma. En San Esteban (ed.), La fundación del monasterio de la Madre de Dios en Toledo (1483) (p. 23). Salamanca. Separata de Archivo Dominicano.